MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO COMANDANTE GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES SARGENTO INOCENCIO CHINCÁ

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL [x] **TOTAL** [ ]

No.005

Nilo, Cundinamarca, Junio 20 de 2019

1. CONTRATISTA	Nombre completo: Nathalie Tarazona Rojas Identificación: 1.100.954.794 Nacionalidad COLOMBIANA Dirección-ciudad de residencia: Cl 2 N 13-20 San Gil Teléfono de contacto: 3007886940 E-mail de contacto: asesorasemilleros@emsub.edu.co
2. SUPERVISOR	Nombre completo: MY. RUBEN DARLEY CRISTANCHO CUESTAS Cargo: Decano de la Escuela de Suboficiales Resolución de nombramiento (Número-fecha): No. 014 del 11 de Febrero de 2019
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato 072-CENACTOL-2019 Fecha de suscripción: 15 de Febrero de 2019
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De póliza 25-44-101125433 Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. Fecha oficio aprobación 18- FEBRERO -2019 Aprobado por: TC. RICARDO AUGUSTO SALCEDO ROZO
5. CRP	No. CRP. 13719 Fecha expedición 16 de febrero de 2019 Unidad/Sub-unidad ejecutora Dependencia 068 CENAC TOLEMAIDA Posición catálogo de gasto A-02-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION Fuente NACIÓN Recurso 16 SSF. Valor $ 31.185.000.oo
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	16 de febrero de 2019
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2019
8. OBJETO CONTRACTUAL	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN INGENIERO ELECTRICISTA CON POSGRADO, CON DESTINO A LA ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES "SARGENTO INOCENCIO CHINCA", COMO ASESOR EN UNINVES UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA PARA LA VIGENCIA DE 2019
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	

Scanned by CamScanner

	Actividades especificas • Construir y consolidar proyectos formales y formativos. • Apoyar en la construcción de los proyectos de los semilleros de los alumnos y de la EMSUB. • Elaborar estrategias para el desarrollo de trabajos de grado. • Realizar seguimiento mensual en el desarrollo de proyectos formales • Ejecutar los procedimientos necesarios para la categorización de grupos • Verificar la implementación de semilleros en la escuela • Las demás conexas con las temáticas y procesos de acreditación • Socializar y publicar productos, experiencias, propuestas y proyectos de investigación por medio de libros, revistas, artículos, boletines, etc. • Verificar el cumplimiento de las condiciones de calidad, de acuerdo al sistema de gestión de calidad de educación superior. • Desarrollar los proyectos de los semilleros de los alumnos y de la EMSUB • Liderar semillero de investigación asignado, aportar nuevo conocimiento y dirigir proyectos que hacen parte del plan de trabajo anual, suministrando todas las condiciones para lograr los proyectos, establecidas por la directiva 1160 y 0153 del ejército nacional. • Apoyar el seguimiento de los convenios específicos de investigación, aportando conocimientos para la construcción del centro de costos del mismo. • Realizar informes de gestión cada tres meses al vicerrector académico. • Organizar el archivo de la dependencia de acuerdo a la TRD. **Actividades Generales:** • Estar afiliado y encontrarse al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral. • Prestar los servicios objeto de contrato a celebrarse con la mayor diligencia y cuidado, utilizando el equipo humano y/o técnico idóneo, necesario y suficiente para garantizar la adecuada prestación de cada uno de los servicios contratados. • Guardar y mantener la debida reserva frente a temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del contrato a celebrarse. • Mantener reserva sobre la información que le sea encomendada o que llegue a su poder en el desarrollo del objeto del contrato a

Scanned by CamScanner

	suscribir, salvo autorización escrita de la Central Administrativa y Contable Regional TOLEMAIDA. • Responder por el mal uso de los equipos y/o elementos de propiedad del Central Administrativa y Contable Regional TOLEMAIDA cuando los mismos se encuentren bajo su custodia, responsabilidad o manejo. • Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución contractual. • Constituir la Garantía Única de Cumplimiento establecida en el contrato, dentro del término legal. • Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la Central Administrativa y Contable Regional TOLEMAIDA, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones. • Reportar, de manera inmediata al supervisor y/o ordenador del gasto, la ocurrencia de cualquier novedad o anomalía durante la ejecución del contrato. • No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley, con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al Supervisor. • No ofrecer o pagar dádivas, sobornos o cualquier tipo de halago o prebenda a los funcionarios del M.D.N.- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA, o participantes en el proceso, directa o indirectamente en cualquier momento u oportunidad, para la adjudicación, durante y después de la suscripción del presente contrato. • Trabajar sujetos a los más rigurosos principios de ética profesional, a lo dispuesto en la Constitución Política de Colombia, especialmente en lo previsto en su artículo 15, a las leyes y disposiciones que regulen su labor. Capacitarse en programas y áreas relacionadas con su labor. • Cumplir con el pago de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud y Pensiones, en los porcentajes de Ley para este tipo de contrato. • Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para garantizar el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales. • Las demás que establezca Central Administrativa y Contable Regional TOLEMAIDA y la Ley. • De conformidad con el Decreto 2609 de 2012, Articulo 3 el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato. Así mismo deberá abstenerse de utilizar USB y/o otros medios para transportar información de los computadores autorizados para realizar las actividades encomendadas. • Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y

Scanned by CamScanner

<table>
<tr><td></td><td>eficiencia.
• El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
• El contratista autoriza al MDN - EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.
• Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.
• Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual.
• Las obligaciones legales que se deriven de los contratos estatales

PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa - Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa - Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.</td></tr>
<tr><td>10. PERIODO DEL INFORME</td><td>MES DE JUNIO DE 2019</td></tr>
<tr><td>11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>
<table>
<tr><th>Actividades específicas</th><th>Actividades</th></tr>
<tr><td>Construir y consolidar proyectos formales y formativos.</td><td>1. Ciclo de vida del proyecto chaleco modular magnético.
2 Edt/wbs del proyecto chaleco modular magnético.
3. Consolidación de información para el documento del plan para la dirección proyecto de I+D+i.
4. Modelamiento del diseño de conexión de celdas solares para el proyecto chaleco modular magnético
5. Estructuración resumen, abstract del informe final del proyecto chaleco Porcentaje de avance 100%
6. Solicitud de cambios del informe final del proyecto chaleco Porcentaje de avance 90%</td></tr>
<tr><td>Apoyar en la construcción de los proyectos de los semilleros de los alumnos y de la</td><td>7. Dirigir asesoría y seguimiento con los semilleros de la TEM a través de una reunión mensual.</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

Scanned by CamScanner

	EMSUB.	
	Elaborar estrategias para el desarrollo de trabajos de grado.	**8.** Coordinación y supervisión de mantenimiento cortadora laser con el fin que los estudiantes puedan utilizarlo para sus trabajos en la feria de emprendimiento como trabajo de grado.
	Realizar seguimiento mensual en el desarrollo de proyectos formales	**9.** Realización de ayudas para cede5, con presentación de proyectos en ejecución y su estado y apoyo financiero. **10.** Coordinación de diagramas banco pruebas magnéticas 100% **11.** Recopilación de información de los Ops que laboraron durante el proyecto granada de simulación para los trámites pertinentes con Ditec en proceso de patente, faltando la orden semanal del Te. Trujillo que se encuentra en el archivo central, volviendo la búsqueda tediosa. **12.** Diligenciar matriz de proyectos de investigación desde el año 2009 a DITEC **13.** Diligenciar matriz de proyectos de investigación con diferentes fuentes de financiación que estén en ejecución a CEDE5
	Ejecutar los procedimientos necesarios para la categorización de grupos.	**14.** Actualización del CVLAC con el evento: IX SEMANA CIENTIFICA DE LA ESMIC Tipo de evento: Encuentro Ámbito: Nacional Realizado el:2019-04-25 00:00:00.0, 2019-04-26 00:00:00.0 en BOGOTÁ, D.C. - ESCUELA MILITAR DE CADETES **15.** Actualización del CVLAC con el manual de uso y precauciones de las implicaciones para la salud y la disposición final de los materiales del prototipo formulación, evaluación de la matriz de impacto ambiental Tipo Producción técnica - Impresa - Manual, Medio de circulación: en el ámbito Nacional en la fecha2019-04-01 **16.** Actualización del CVLAC con Producción técnica - Multimedia - Base de datos o repositorio para investigación, Ensamblaje banco de pruebas magnéticas ImanSub En: Colombia, 2019. **17.** Producción técnica - Multimedia - Otro, DISEÑO CHALECO MODULAR MAGNETICO. En: Colombia, 2019 **18.** Actualización del CVLAC con Producción bibliográfica - Libro - Libro resultado de investigación, "Aportes históricos de la Emsub a la construcción de paz.

Scanned by CamScanner

		Aproximación histórica Escuela Militar de Suboficiales" En: Colombia 2019. ed: Ed. Planeta ISBN: 978-958-42-7890-6 **19.**Actualización del CVLAC con Producción técnica - Informes de investigación, informe de estimación de caudales de aguas pluviales y estudio de precipitación en el municipio de Nilo, Cundinamarca. En: 2019 **20.**Actualización del CVLAC con Producción técnica - Informes de investigación, Informe final de diseño de una granada de entrenamiento no explosiva, para el ejercicio de práctica y lanzamiento en las escuelas de formación y capacitación de las fuerzas de Colombia. En: 2019
	Verificar la implementación de semilleros en la escuela	**21.**Estructuración de los parámetros para un artículo científico con docente del semillero de la TEM.
	Las demás conexas con las temáticas y procesos de acreditación	**22.**Avances de recopilación en información de internalización, 90% **23.**Avances de recopilación en información proyección social 90% **24.**Avances de recopilación en información investigación de la EMSUB para redimensionamiento curricular 90% **25.**Traducción documento de oferta académica de Italia para redimensionamiento curricular porcentaje de avance 30%
	Socializar y publicar productos, experiencias, propuestas y proyectos de investigación por medio de libros, revistas, artículos, boletines, etc.	**26.** Se socializó en el grupo Intemil los productos a publicar en el CVLAC para apropiación de 12 productos propios aportados al GrupLac.
	Verificar el cumplimiento de las condiciones de calidad, de acuerdo al sistema de gestión de calidad de educación superior.	**27.**Informe de propiedad intelectual como soporte al plan de mejoramiento.
	Desarrollar los	**28.**Avance en el Desarrollo e

Scanned by CamScanner

	proyectos de los semilleros de los alumnos y de la EMSUB	implementación tecnológica en Dronica y Sesonica con el fin de crear un Dron que mediante agricultura de precisión coayude a la erradicación de cultivos ilícitos, con fichas bibliográficas – Avance 15%.
	Liderar semillero de investigación asignado, aportar nuevo conocimiento y dirigir proyectos que hacen parte del plan de trabajo anual, suministrando todas las condiciones para lograr los proyectos, establecidas por la directiva 1160 y 0153 del ejército nacional.	**29.** Revisión de los artículos enviados por los docentes del semillero del avance en el proyecto del Dron que mediante agricultura de precisión coayude a la erradicación de cultivos ilícitos **30.** Revisión de los artículos enviados por los docentes del semillero del avance en el proyecto: Diseño de riel para el sistema de almacenamiento de comida en áreas de operación
	Apoyar el seguimiento de los convenios específicos de investigación, aportando conocimientos para la construcción del centro de costos del mismo.	**31.** Coordinación de la ejecución de la contrapartida del convenio con Codaltec a través de dos capacitaciones de propiedad intelectual y vigilancia tecnología **32.** Matriz de equipos de investigación como soporte al plan de necesidades por rubro de $50.000.000, con su debida justificación y valor. **33.** Informe con resumen del proyecto formal en ejecución de chaleco modular magnético a Codaltec, como parte del ejercicio práctico de la actividad programada dentro de la capacitación de vigilancia tecnológica **34.** Reestructurar el plan de trabajo del ops de servicios técnicos con Codaltec, para su debido cumplimiento.
	Realizar informes de gestión cada tres meses al vicerrector académico.	**35.** Cumplido este objetivo con el Informe de seguimiento al jefe de estudios del mes de mayo.
	Organizar el archivo de la dependencia de acuerdo a la TRD.	**36.** Destinación de los oficios realizados para solicitud de entrada de personal que realizó capacitaciones en el archivo correspondiente.
12. VALOR DEL CONTRATO	Valor total $ 31.185.000 Valor autorizado a pagar $ 2.835.000	

Scanned by CamScanner

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL</td><td>
<table>
<tr><th>Obligación</th><th>Entidad</th><th>Vlr. Pago</th></tr>
<tr><td>PENSIÓN</td><td>COLPENSION</td><td>181.500</td></tr>
<tr><td>SALUD</td><td>SANITA</td><td>141.800</td></tr>
<tr><td>ARL</td><td>SURA</td><td>6.000</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME</td><td>
✓ Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.
✓ Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un Ingreso Base de Cotización del 40 % del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5 % en salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al Sistema General de Riesgos Laborales, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L. Formato anexo "3" Datos Generales (para el primer pago)
✓ El personal de oficiales y suboficiales en uso de buen retiro deben hacer los respectivos aportes a pensión, salvo las excepciones de ley (mayores de 55 años).
✓ Formulario afiliación a ARL (para el primer pago)
✓ Cuenta de cobro
✓ Nota contable o factura si aplica
✓ Documento soporte aplicación del Decreto 2271 artículo 4
✓ Declaración juramentada contratos de prestación de Servicios Técnicos y/o Profesionales vigentes
✓ Para efectos de deducciones en la base de retención en la fuente si aplica, se debe anexar si se tienen dependientes copia del registro civil de los menores de 18 años o para menores de 21 si se encuentran estudiando documento expedido por la respectiva institución educativa donde certifique que actualmente se encuentra cursando estudios y el valor que se está cancelando. De igual forma si se hicieron aportes a medicina prepagada el año inmediatamente anterior se debe anexar copia del recibo de pago de la misma. Si se tiene crédito hipotecario certificación de intereses pagados el año inmediatamente anterior.
</td></tr>
<tr><td>15. CONSTANCIAS</td><td>
En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma
PARCIAL [X] TOTAL [ ]
Así mismo se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
</td></tr>
<tr><td>16. RECOMENDACIONES</td><td></td></tr>
<tr><td>17. CONCLUSIONES</td><td>
1 Ciclo de vida del proyecto chaleco modular magnético.
2 Edt/wbs del proyecto chaleco modular magnético.
3. Consolidación de información para el documento del plan para la
</td></tr>
</table>

Scanned by CamScanner

	dirección proyecto de I+D+i. 4. Modelamiento del diseño de conexión de celdas solares para el proyecto chaleco modular magnético 5. Estructuración resumen, abstract del informe final del proyecto chaleco Porcentaje de avance 100% 6. Solicitud de cambios del informe final del proyecto chaleco Porcentaje de avance 90% 7. Dirigir asesoría y seguimiento con los semilleros de la TEM a través de una reunión mensual. 8. Coordinación y supervisión de mantenimiento cortadora laser con el fin que los estudiantes puedan utilizarlo para sus trabajos en la feria de emprendimiento como trabajo de grado. 9. Realización de ayudas para cede5, con presentación de proyectos en ejecución y su estado y apoyo financiero. 10. Coordinación de diagramas banco pruebas magnéticas 100% 11. Recopilación de información de los Ops que laboraron durante el proyecto granada de simulación para los trámites pertinentes con Ditec en proceso de patente, faltando la orden semanal del Te. Trujillo que se encuentra en el archivo central, volviendo la búsqueda tediosa. 12. Diligenciar matriz de proyectos de investigación desde el año 2009 a DITEC 13. Diligenciar matriz de proyectos de investigación con diferentes fuentes de financiación que estén en ejecución a CEDE5 14. Actualización del CVLAC con el evento: IX SEMANA CIENTIFICA DE LA ESMIC Tipo de evento: Encuentro Ámbito: Nacional Realizado el:2019-04-25 00:00:00.0, 2019-04-26 00:00:00.0 en BOGOTÁ, D.C. - ESCUELA MILITAR DE CADETES 15. Actualización del CVLAC con el MANUAL DE USO Y PRECAUCIONES DE LAS IMPLICACIONES PARA LA SALUD Y LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS MATERIALES DEL PROTOTIPO FORMULACIÓN, EVALUACIÓN DE LA MATRÍZ DE IMPACTO AMBIENTAL Tipo Producción técnica - Impresa - Manual, Medio de circulación: en el ámbito Nacional en la fecha2019-04-01 16. Actualización del CVLAC con Producción técnica - Multimedia - Base de datos o repositorio para investigación, Ensamblaje banco de pruebas magnéticas ImanSub En: Colombia, 2019. 17. Producción técnica - Multimedia - Otro, DISEÑO CHALECO MODULAR MAGNETICO. En: Colombia, 2019 18. Actualización del CVLAC con Producción bibliográfica - Libro - Libro resultado de investigación, "Aportes históricos de la Emsub a la construcción de paz. Aproximación histórica Escuela Militar de Suboficiales" En: Colombia 2019. ed: Ed. Planeta ISBN: 978-958-42-7890-6 19. Actualización del CVLAC con Producción técnica - Informes de investigación, informe de estimación de caudales de aguas pluviales y estudio de precipitación en el municipio de Nilo, Cundinamarca. En: 2019 20. Actualización del CVLAC con Producción técnica - Informes de investigación, Informe final de diseño de una granada de entrenamiento no explosiva, para el ejercicio de práctica y lanzamiento en las escuelas de formación y capacitación de las fuerzas de Colombia. En: 2019

Scanned by CamScanner

	21.Estructuración de los parámetros para un artículo científico con docente del semillero de la TEM. 22.Avances de recopilación en información de internalización, 90% 23.Avances de recopilación en información proyección social 90% 24.Avances de recopilación en información investigación de la EMSUB para redimensionamiento curricular 90% 25.Traducción documento de oferta académica de Italia para redimensionamiento curricular porcentaje de avance 30% 26.Se socializó en el grupo Intemil los productos a publicar en el CVLAC para apropiación de 12 productos propios aportados al GrupLac. 27.Informe de propiedad intelectual como soporte al plan de mejoramiento. 28.Avance en el Desarrollo e implementación tecnológica en Dronica y Sesonica con el fin de crear un Dron que mediante agricultura de precisión coayude a la erradicación de cultivos ilícitos, con fichas 29.Revisión de los artículos enviados por los docentes del semillero del avance en el proyecto del Dron que mediante agricultura de precisión coayude a la erradicación de cultivos ilícitos 30.Revisión de los artículos enviados por los docentes del semillero del avance en el proyecto: Diseño de riel para el sistema de almacenamiento de comida en áreas de operación bibliográficas – Avance 15%. 31.Coordinación de la ejecución de la contrapartida del convenio con Codaltec a través de dos capacitaciones de propiedad intelectual y vigilancia tecnología 32.Matriz de equipos de investigación como soporte al plan de necesidades por rubro de $50.000.000, con su debida justificación y valor. 33.Informe con resumen del proyecto formal en ejecución de chaleco modular magnético a Codaltec, como parte del ejercicio práctico de la actividad programada dentro de la capacitación de vigilancia tecnológica 34.Reestructurar el plan de trabajo del ops de servicios técnicos con Codaltec, para su debido cumplimiento. 35.Cumplido este objetivo con el Informe de seguimiento al jefe de estudios del mes de mayo. 36.Destinación de los oficios realizados para solicitud de entrada de personal que realizó capacitaciones en el archivo correspondiente.

Para constancia se firma en Nilo Cundinamarca a los 20 días del mes de Junio de 2019

MY. RUBEN DARLEY CRISTANCHO CUESTAS
Decano de la Escuela de Suboficiales

Vobo: SIO JOSE LUIZ

Scanned by CamScanner